

**ANEXO XIII**



**PERÚ**

Ministerio  
de Vivienda, Construcción  
y Saneamiento

**ACTA DE VERIFICACIÓN Y  
DICTAMEN - EDIFICACIÓN**

Nº DE EXPEDIENTE	176658-2022		
SOLICITANTE	BESCO S.A.C.		
UBICACIÓN	AV. OSCAR R. BENAVIDES 1144		
TIPO DE TRAMITE	PROYECTO EDIFICACIÓN NUEVA		
Nº DE ACTA	011-E-2023		
SESION Nº	003-2023	FECHA	20/01/2023

1º REVISIÓN

**1. DELEGADOS ASISTENTES**

REPRESENTANTES	FECHA	APELLIDOS Y NOMBRES	CAP /CIP	FIRMA
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN	20/01/2023	ARQ. GABRIELA CUADROS DIAZ	6058	
DELEGADA ARQUITECTO - CAP				
DELEGADA ARQUITECTO - CAP				
DELEGADO ING. CIVIL - CIP				
DELEGADO ING. SANITARIO - CIP				
DELEGADO MECÁNICO ELECTRICISTA - CIP	20/01/2023	ING. ESTANISLAO UBALDO ROSADO AGUIRRE	28219 <small>Estanislao Ubaldo Rosado Aguirre ING. ELECTRICISTA</small>	
DELEGADO DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DEL RÍMAC				C.I.P. 28219
DELEGADA AD-HOC DEL MINISTERIO DE CULTURA - MC (*)				
DELEGADO AD-HOC CENTRO NACIONAL DE ESTIMACIÓN, PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES - CENEPRED (**)				

(\*) Debe emitir opinión favorable para su aprobación

(\*\*) Sólo emite opinión / O entidad que haga sus veces:

Nº DE REPRESENTANTES ASISTENTES A LA REUNIÓN DE VERIFICACIÓN:

02

**2. RESUMEN DE DICTÁMENES (MARCAR CON X LO QUE CORRESPONDA)**

DICTAMEN	ARQUITECTURA	ESTRUCTURAS	INST. SANITARIAS	INST. ELECTRICA
CONFORME				X
NO CONFORME				
CONFORME CON OBSERVACIONES				

(1) APLICABLE PARA PROYECTOS EN MODALIDADES C Y D, EN EL CASO DE ANTEPROYECTO EN CONSULTA SOLO SE EMITE EL DICTAMEN EN LOS TÉRMINOS DE CONFORME Y NO CONFORME.

## 3. OBSERVACIONES, FUNDAMENTACIÓN Y/O JUSTIFICACIÓN DEL DICTAMEN:

## MUNICIPALIDAD METROPOLITANA DE LIMA

Nº DE EXPEDIENTE : 176658-2022 BESCO S.A.C.

Nº DE ACTA : 011-E-2023 Nº DE SESIÓN : 003-2023 FECHA : 20/01/2023

DICTAMEN : CONFORME

PAG. 2 DE 2

INST. ELECTRICAS 2° REVISION

DICTAMEN : CONFORME

Presidente de la Comisión Técnica  
MML - 20/01/2023  
FIRMA: [Signature]

## 4. CERTIFICACION DEL ACTA

EL PRESIDENTE DE LA COMISION TECNICA CERTIFICA QUE EL CONTENIDO DE ESTA ACTA REFLEJA LA REALIDAD DE LO OCURRIDO EN LA SESIÓN, REQUIRIENDO SE INCLUYA LA PRESENTE EN EL LIBRO DE ACTAS.  
LOS DELEGADOS FIRMAN EL ACTA DEBIDAMENTE LLENADA, LUEGO DE SU LECTURA Y APROBACIÓN

Fecha	20/01/2023
-------	------------

MUNICIPALIDAD METROPOLITANA DE LIMA  
COMISION TECNICA PROVINCIAL  
FIRMA Y SELLO

FIRMA Y SELLO DEL PRESIDENTE  
CAP N° E055  
DE LA COMISIÓN TÉCNICA